

**COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL PARA ATUNES Y ESPECIES AFINES EN EL PACÍFICO NORTE**  
**INTERNATIONAL SCIENTIFIC COMMITTEE FOR TUNA AND TUNA-LIKE SPECIES IN THE NORTH PACIFIC OCEAN**

Michel J. Dreyfus  
 INAPESCA-CRIP-Ensenada ([dreyfus@cicese.mx](mailto:dreyfus@cicese.mx))



El comité científico internacional para atunes y especies similares (ISC) fue establecido en 1995 en un acuerdo intergubernamental entre Japón y Estados Unidos. La primera reunión se celebró en Tokio en 1996 con la presencia de México en el grupo. Originalmente este comité llevaba por nombre el de Comité Científico Interino para atunes y especies afines pero su nombre cambió en 2005.

Se estableció con la finalidad de promover la investigación y la cooperación para la conservación y el uso racional de los atunes y especies altamente migratorias en el Pacífico norte, es decir desde el ecuador hacia el norte y de costa a costa del Pacífico. Esta es precisamente una de las bondades de esta organización, el considerar, para los estudios de evaluación, todo el Pacífico. Sin embargo esta organización no tiene un mandato de manejo como la "Interamerican Tropical Tuna Commission" (IATTC o CIAT) o la "Commission for the Conservation and Management of Highly Migratory Fish Stocks in the Western and Central Pacific Ocean" (WCPFC).

Los países miembros son la República Popular China, China Taipei, Corea del Sur, Japón, Canadá, Estados Unidos y México. Existe un memorando de entendimiento con la WCPFC por medio del cual el ISC provee información y asesoría con respecto al estado de algunos stocks de peces que el ISC haya evaluado. Con la CIAT existe otro memorando para la participación como observador de esta organización regional. Los científicos de la

CIAT han participado regularmente en los diversos grupos de trabajo del ISC.

Actualmente cuenta con los siguientes grupos de trabajo:

- De estadística para el manejo de los datos de las pesquerías, base de datos y la página web del comité internacional.
- De captura incidental para el monitoreo de la captura de especies no objetivo.
- De albacora para evaluación del stock.
- De atún aleta azul para evaluación del stock.
- De picudos para evaluación del stock de pez espada y de marlines.

La finalidad de los grupos de trabajo de los diversos stock es la evaluación. Sin embargo, existen tareas específicas para conseguirlo y, por lo tanto, otros objetivos, como la determinación de parámetros biológicos en algunas reuniones de trabajo.

Los grupos de trabajo se reúnen de manera periódica en función de la agenda programada, necesidades y de acuerdo a lo aprobado en la reunión plenaria anual del ISC. Todos los grupos reportan sus actividades y resultados a la reunión plenaria, que finalmente genera una recomendación general de manejo. Esta recomendación se hace llegar a las comisiones del Pacífico, con la finalidad de ser analizada y considerada en caso de ser necesario adoptar medidas de conservación. ☺